CORREO DE LA MAÑANA

Suscripción

Badajoz, al mes . . 1'25 ptas.
Provincia, trimestre . . 3'75 »
Fuera de la provincia, id. . . 5'00 »
Extranjero, año . . 24'00 »

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Anuncios

En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . . 0'50 pesetas
En 2.ª id. id. id. 10 . . . 0'25 »
En 3.ª id. id. id. 10 . . . 0'10 »
En 4.ª id. id. id. 10 . . . 0'05 »

Badajoz.—Año V.—Número 1.529 | **Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143** | **Martes 15 de octubre de 1918**

Suspensión de la Asamblea ganadera

Teniendo en cuenta el estado sanitario de España, atendiendo a indicaciones recibidas de muchas provincias, y defiriendo a los ruegos por tal motivo formulados por las autoridades, la Asociación general de Ganaderos acuerda suspender la celebración de la Junta extraordinaria y Asamblea que había convocado para el día 21 del corriente mes.

Esta suspensión no representa abandono ni aplazamiento del estudio de los problemas que debían en aquélla tratarse, por el contrario, la Asociación, basada en la confianza que en ella tienen depositada los ganaderos españoles, y por el órgano de su Comisión permanente, proyecta estudiarlos con todo detenimiento y extensión al objeto de completar y robustecer la organización pecuaria y elevar al Gobierno las demandas y conclusiones que la defensa de la ganadería exige en los momentos actuales. Esta labor se realizará en íntima relación con las asociaciones y juntas provinciales ya constituídas, y oportunamente se dará cuenta a todos los ganaderos para que el programa que se trace aparezca robustecido con la conformidad y adhesión de todos los productores, y entonces, si las circunstancias lo exigieran, podria celebrarse la Junta y Asamblea cuando desaparezcan los peligros actuales y mejore el estado sanitario de España.

Cuando reina una epidemia es muy peligroso entrar en habitaciones donde haya enfermos o convalecientes.

No sólo puede contagiarse el que entra, sino llevar el contagio a los demás.

¡Cuántos padres han perdido sus hijos por satisfacer esta insana curiosidad!...

Crónica de Sociedad

De San Vicente de Alcántara llegó don Pedro Botello Neves, ingeniero.

—Marchó a Guareña el propietario don José Barrera.

—Para Valdetorres marchó el diputado provincial don Víctor Cortés.

—Ha regresado a Azuaga don Manuel Riera, farmacéutico.

—Llegó de Almendralejo don Antonio González, negociante.

—Ha llegado de Fregenal de la Sierra don Manuel Hernández, abogado.

—Regresó a Barcarrota don Enrique Majó, propietario.

—Llegó de Solana de los Barros en unión de su familia, el propietario don Evaristo Gallardo.

—Regresó a Jerez de los Caballeros el propietario don Felipe Bosch y su familia.

—Hállase en esta capital don Carlos Brioso, abogado, de Almendralejo.

—Ha marchado a Córdoba en unión de su esposa, el maestro municipal de la barriada de San Roque don Domingo García Santos.

—Marchó a Don Benito la simpática señorita Justa A. Hurtado, alumna de esta Normal de Maestras.

—Ayer estuvo en esta capital don Manuel de Tena y Mora, procurador de los Tribunales y corresponsal de este periódico en Castuera.

—Para Valencia de Alcántara marchó don Antonio Bulnes, vista de Aduanas.

—Hállase en Badajoz don Damián Camacho, industrial de La Codosera.

—Se encuentra en esta capital nuestro antiguo amigo y buen aficionado taurino don Luis Cuervo, de Almendralejo.

—De Almendralejo llegó don Julián García, director del colegio de La Piedad.

—Marchó a Madrid el joven abogado don Rafael Aparicio, hijo del Gobernador civil de esta provincia.

—Marchó a Jerez de los Caballeros para asuntos profesionales, el abogado del Estado don Luis Bardají.

—Estuvo ayer en Badajoz el diputado a Cortes por Mérida don Antonio Pacheco.

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

15, 1'30

Matadero

Cebones, de 2'92 a 3'02.
Vacas, de 2'87 a 2'96.
Novillos, de 2'85 a 2'92.
Carneros, de 3'20 a 0'00.
Ovejas, de 0'00 a 2'80.
Corderos, de 0'00 a 3'20.

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 80'00.
Banco España, 501'00.
Tabacos, 316'00.
Francos, 80'90.
Libras, 23'15.
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 106'00.

Consejo de ministros

A la entrada

Esta tarde a las cinco se celebró consejo de ministros en la Presidencia.

Una hora antes de la señalada, llegó a su despecho el presidente del Consejo, señor Maura, recibiendo la visita del embajador de Austria, con el cual conferenció largo rato.

Los ministros a la entrada en el consejo, no hicieron manifestaciones de interés.

La nota oficiosa.—Cesión de buques alemanes

El consejo de ministros terminó a las nueve de la noche, facilitándose la siguiente nota oficiosa:

El Consejo de ministros estima llegada la oportunidad para informar a la opinión pública de las gestiones concernientes al reemplazo de nuestro tonelaje mercante hundido, gestiones que se anunciaron en la nota oficiosa de 20 de agosto último, cuando los ministros se reunieron por primera vez en San Sebastián.

Aquella nota expresó con insistencia que mientras el Gobierno llevaba a efecto su acuerdo, quería y había siempre querido mantener la más estricta neutralidad.

Con estos antecedentes, en efecto, ha examinado las objeciones expuestas por el gobierno de Berlín.

Se ha hecho este cambio de opiniones con recíprocas y constantes muestras de que no se olvidan las buenas relaciones de amistad que existen entre ambas.

Los gobiernos han escogitado entre esas propuestas, y el imperial por su parte ha ofrecido los modos diversos de que resultara ampliado por los buques alemanes el tonelaje disponible para nuestro tráfico.

El transcurso del tiempo y la consumación de hundimientos nuevos de buques españoles, han hecho cada vez más urgente estas medidas, a reserva de que los puntos de desacuerdo lleguen a resolverse por ulteriores negociaciones o por decisión competente que fijarán los gobiernos.

En su consecuencia, dispondrá España de un tonelaje de buques alemanes que reemplace al tonelaje español perdido de hecho desde el día 14 de agosto último, sin que este estado posesorio prejuzgue derecho ni estimaciones jurídicas acerca de las cuales falta la conformidad, ni tampoco prejuzga las reclamaciones por los hundimientos anteriores a la expresada fecha.

Para la realización de este designio han sido concedidos los siete buques alemanes, con un total de 21.600 toneladas, que llevan los nombres siguientes:

Euriphia, Euphemia, Oldemburg, Klio, Trinfied, Matilde y *Rodoff*.

Estos siete buques serán entregados al Gobierno español, procediéndose en los detalles de acuerdo entre el ministerio de Abastecimientos y un alto funcionario de la Embajada alemana.

Termina la censura.—Se restablece la garantía suspendida

Continúa diciendo la nota que se ha acordado someter a la firma del Rey un decreto restableciendo en todo el territorio español la garantía constitucional relativa a la libre emisión de ideas y opiniones, encargando al ministerio de la Gobernación de dictar las disposiciones oportunas para la supresión de la censura previa tan pronto como se publique el mencionado Real decreto restableciendo la garantía suspendida.

Nombramiento de alto personal

También se ha acordado en el consejo los nombramientos de subsecretarios de los ministerios de Instrucción pública y de Gracia y Justicia, a favor de don Baldomero Argente y don Antonio Goicoechea, respectivamente.

Adaptaciones de la ley de funcionarios

Se aprobó una disposición adaptando las plantillas del personal eclesiástico y seglar que prestan servicio en la iglesia de San Francisco el Grande.

También se aprobaron las plantillas del personal afecto al servicio de la Administración colonial y los subalternos del ministerio de Hacienda.

Emisión de obligaciones

En el mismo consejo de ministros celebrado esta tarde se autorizó al ministro de Hacienda para emitir obligaciones del Tesoro en cantidad de 200.000.000 de pseetas por un plazo de tres meses.

Los naranjeros

Ante las peticiones formuladas por los representantes de los naranjeros, se ha acordado ampliar el plazo para que puedan solicitar los anticipos del crédito concedido para remediar la crisis de los pueblos de Levante y Canarias, sin variar por ello ni las condiciones del anticipo, ni la cuantía de los mismos.

Proyectos de ley

Se examinaron y aprobaron varios proyectos de ley estableciendo nuevos tributos y modificando otros, de cuyos proyectos dió cuenta el ministro de Hacienda.

Con este examen se dió por terminado el consejo de ministros celebrado esta tarde.

Protestando de una medida sanitaria

Una comisión de floristas y cereros, han visitado al subsecretario del ministerio de la Gobernación para protestar de la clausura de los cementerios y de la prohibición de visitarlos durante los últimos días de este mes y los primeros del de noviembre.

El señor Rosado les manifestó que se trataba de una medida impuesta por las circunstancias y había necesidad de cumplirla aun cuando con ello se lesionaran algunos intereses.

Otra protesta

Una comisión de maestros y profesores que trabajan en colegios particulares, acompañada del diputado a Cortes por Madrid, señor Alvarez Arranz, ha visitado también al subsecretario del ministerio de la Gobernación para protestar del acuerdo gubernativo clausurando, por razón del estado sanitario del país, los centros de enseñanza de todas clases.

El señor Rosado les contestó en análogos términos que a las floristas y cereros, añadiendo que procuraría limitar la clausura al menor tiempo posible.

El estado sanitario de Madrid

En esta capital se han presentado numeros casos de gripe, pero todos ellos de forma benigna; no han ocurrido defunciones.

No obstante y ante las noticias que se reciben de provincias, la opinión muéstrase algo alarmada.

En Madrid la mortandad es la corriente; no ha pasado ningún día de setenta el número de defunciones.

Las autoridades han tomado grandes precauciones, más que nada para evitar la difusión de los gérmenes que puedan traer los individuos que llegan de poblaciones y provincias infestadas.

Las calles se riegan frecuentemente con hiporclorito de cal, y los teatros, cafés, círculos, iglesias y otros centros de reunión, se desinfectan más de una vez al día.

El alcalde, señor Silvela, ha manifestado que la población enferma es la misma que de ordinario y que no hay el menor motivo de alarma.

Se han presentado varios casos de viruela en el Hospital provincial, habiendo conseguido el Alcalde que se trasladen los enfermos de esa clase al hospital de San Juan de Dios.

Pidiendo la suspensión de las oposiciones

Distintos periódicos solicitan del Gobierno, en vista del estado sanitario, que se acuerde la inmediata suspensión de toda clase de ejercicios de oposiciones sin distinción alguna.

La epidemia en provincias

El gobernador de Segovia telegrafía que en dicha provincia hay nueve pueblos atacados, siendo grande el número de enfermos, pero la epidemia no ofrece hasta ahora caracteres de gravedad.

El gobernador de Cáceres dice que en el pueblo de Cañaveral hay 400 atacados.

El de Teruel comunica que son muchos los pueblos que sufren los rigores de la epidemia.

Entre otros casos cita el de Puebla de Hijar, donde ha fallecido el cura párroco y el farmacéutico, encontrándose gravemente enfermos el médico y el veterinario.

En Barcelona mejora notablemente el estado sanitario de la población.

El Alcalde ha manifestado que muchos de los casos que se declaran como gripe no lo son realmente.

Continúan las precauciones adoptadas.

En Bilbao está reunida en sesión permanente la Comisión provincial, habiendo acordado entre otras cosas, que por el ministerio de la Gobernación se faciliten desinfestantes en cantidad de importancia.

Regreso de unos infantes

Han regresado de Valladolid precipitadamente los infantes don Carlos y doña Luisa, a los cuales acompañan los príncipes Raniero y Genaro de Borbón.

Ha motivado este viaje la noticia de que la condesa de París se encontraba enferma de gravedad.

Aun cuando dicha señora está enferma, es cosa pasajera, según los médicos.

La noticia de la paz produce la baja en algunos artículos

Hoy, con sólo la noticia de que se adelantaban los trabajos para la terminación de la guerra europea, se ha producido la baja de los precios de algunos artículos.

Entre otros casos está el del trigo, cebada y aúcar, que ha bajado 20 céntimos en kilogramo.

Varios acaparadores de carbón se han apresurado a dar salida a grandes cantidades de dicho producto, para evitarse oscilaciones en los precios del mismo.

Impresiones pesimistas acerca de la paz

Las noticias recibidas hoy de París, Londres y Washington, no son favorables a la rápida terminación del conflicto europeo.

Se acentúa en dichas potencias una actitud de desconfianza y de recelo hacia las manifestaciones de Alemania, que consideran poco decisivas.

Parece señalarse una corriente favorable a la terminación del conflicto por los medios guerreros, vista la favorable campaña que en todos los frentes están haciendo las tropas aliadas.

Las impresiones de todas las agencias y corresponsales son pesimistas hoy, mucho más que lo fueron en los días pasados.

Otro consejo de ministros

En el consejo de ministros que se celebre el jueves se tratará de la elevación de los sueldos de los maestros de primera enseñanza.

Se asegura que los once millones que se concedían al señor Alba con tal objeto, serán ampliados.

Hasta ese día no se celebrará consejo, pues ha dicho el señor Maura que los ministros necesitaban estos dos días para despachar asuntos y preparar labor legislativa.

¿Ha dimitido el Canciller alemán?

Se asegura esta noche en Madrid que una elevada personalidad ha recibido un despacho anunciándole que ha dimitido el canciller alemán, príncipe Max de Badem y todo el Gobierno imperial.

Tambien se dice que a dicho Gobierno le reemplazará inmediatamente otro, compuesto en su mayoría de elementos socialistas.

PROVINCIAS

La nota de Turquía por conducto de España.—Confusiones y comentarios

San Sebastián.—Al conocerse la noticia de que el ministro de Estado había recibido un comunicado del Gobierno turco referente a la paz, se produjo enorme ansiedad por conocer el texto de la nota.

Se produjo con tal motivo una gran confusión, pues muchos aseguraban que se trataba de una nota especial y privativa del Gobierno de Constantinopla, haciendo la paz separada en las condiciones que la suscribió Bulgaria.

Después se ha sabido que se trataba simplemente de una comunicación de Turquía al presidente de los Estados Unidos adhiriéndose a la contestación alemana sobre la paz.

Dicha nota ha sido redactada de perfecto acuerdo con los imperios centrales y obedece a un acuerdo entre las tres potencias asociadas y así, mientras que Alemania enviaba su nota por conducto de Suiza, Austria lo hacía por mediación de Suecia, y Turquía por la de España.

El texto de la nota

El ministro de Estado ha facilitado a los periodistas el texto íntegro de la nota enviada por Turquía, no insertándolo por ser análogo al empleado por Alemania al dirigirse al presidente Wilson.

Además conviene la invitación para que se faculte desde luego a delegados plenipotenciarios al objeto de ultimar las condiciones de la paz.

Tristísima situación

Almería.—Dicen del pueblo de Serón que la situación es angustiosa.

Los enfermos de gripe, en número de importancia, mueren sin asistencia médica y sin medicamentos, por no haber quien preste la una y quien facilite los otros.

Existen varios cadáveres sin enterrar, por negarse los vecinos a trasladarlos al cementerio, que se encuentra bastante lejos de la población.

Los carpinteros no cesan de hacer cajas para muertos, pero muchos de éstos tienen que ir simplemente envueltos en una sábana, por no disponerse de féretros en número bastante.

En el cementerio de Lomas hay también varios muertos sin poder ser enterrados.

EXTRANJERO

Una disposición para los reos de delitos políticos

Lisboa.—El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, publica una disposición ordenando que los reos de delitos políticos sujetos al servicio militar, en lugar de ser incorporados al ejército que opera en Francia, permanecerán en filas en Portugal todo el tiempo del servicio, pasando luego a cumplir condena.

Parte oficial servio

París.—El comunicado oficial servio dice que el sábado último avanzaron los ejércitos de aquel país hasta ocupar la población de Nich.

Las tropas francesas destacadas en dicho territorio también avanzan por la carretera de Nich.

Otra sublevación portuguesa

Lisboa.—Se han recibido noticias del general Castro, anunciando que regresa al frente de sus tropas, después de haber sofocado la revolución de Coimbra.

Han sido detenidos casi sin resistencia los principales autores de la sublevación.

Desde Peñafiel ha sido enviado preso a esta capital un cadete, como principal autor del movimiento habido en dicho pueblo.

El presidente de la República ha paseado hoy por las calles de la población, pasando luego al palacio de Belén para presidir un consejo que se ha celebrado a las cinco de la tarde.

Machado dos Santos tan pronto como tuvo noticias de la sublevación se presentó al Gobierno, haciendo protestas de adhesión que fueron muy bien acogidas.

Esta misma conducta han seguido otros varios cabecillas significados.

Con motivo de este movimiento han dejado de publicarse *O' Mundo* y *O' República*, afectos con simpatías cuando menos al movimiento iniciado.

La tranquilidad en Lisboa es completa.

Se han adoptado, no obstante, grandes precauciones, estando requisados por orden del Gobierno todos los automóviles, los cuales no pueden salir de la ciudad sin autorización expresa de las autoridades.

EL DIA POLITICO

EN EL GOBIERNO CIVIL

Rasgo del Obispo

El muy ilustre señor Obispo de esta diócesis, doctor don Adolfo Pérez Muñoz, ha hecho un donativo de 300 pesetas para socorrer al pueblo de La Garrovilla.

Este nuevo rasgo del Prelado merece nuestros plácemes, y mucho más el hecho de haberse puesto incondicionalmente a la Junta de Sanidad para los gastos que sea preciso efectuar para remediar el mal que desgraciadamante existe en la provincia.

¡¡GANGA, GANGA, GANGA!!
2.000 CAPAS DE LANA PIRINEOS, PARA SEÑORA
¡¡¡DESDE 6 PESETAS!!!
Almacenes DELGADO Y BARRENA

Se acordonará la frontera portuguesa.—Gestiones del Gobernador

Debido a las gestiones que ha realizado el gobernador civil de la provincia, señor Aparicio, acerca del gobernador militar de esta plaza, la frontera portuguesa será acordonada por fuerzas del ejército.

Esta medida evitará que en lo sucesivo penetren en Badajoz y pueblos fronterizos los lusitanos clandestinamente.

Una reunión

Han celebrado una detenida conferencia con el Gobernador militar, el teniente coronel de Carabineros, el comandante de la Guardia civil y el señor Aparicio, con objeto de tratar la forma en que se ha de acordonar la frontera portuguesa y los sitios que cada fuerza ha de vigilar.

La expulsión de portugueses

Ayer tambien fueron expulsados algunos portugueses a su país, aunque en número muy inferior al de días anteriores, pues son pocos los lusitanos que se encuentran fuera de las recientes disposiciones sanitarias.

Visitas de inspección.—El pabellón sanitario.— Ya hay enfermos

El Gobernador civil en unión del Alcalde, estuvo girando ayer tarde una visita de inspección a las diferentes estaciones sanitarias instaladas.

Visitaron la estación férrea y sus dependencias, viendo la forma en que se llevan a cabo las disposiciones sanitarias dadas.

Visitaron el pabellón sanitario edificado en el fuerte de Pardaleras, donde ya hay algunos enfermos.

Después estuvieron en la cárcel vieja, donde son instalados los portugueses que se detienen y los que estaban enfermos, inspeccionando a la vez las condiciones del local y forma en que se desinfecta.

Por último, visitaron la plaza de Abastos, donde permanecieron largo rato.

Manifestación de gratitud

En este Gobierno civil se ha recibido el siguiente telegrama dirigido a nuestra primera autoridad civil:

«Recibida caja leche condensada que V.S. dona particularmente pobres atacados gripe; esta Junta nombrada V. S. reparte más necesitados. Nombre pueblo reciba gratitud sincera por obra humanitaria.

ALCALDE DE ZARZA CAPILLA.»

Material desinfestante

El señor Aparicio ha recibido un telegrama del inspector general de Sanidad, donde se le comunica que se han enviado a esta capital materias desinfectantes, con objeto de que se haga uso de ellas en los pueblos atacados.

Ultimas noticias del estado sanitario de la provincia

En Jerez de los Caballeros existen casos de infección gripal, pero afortunadamente no producen defunciones en grande escala.

De Cabeza del Buey, que es el pueblo donde más infección hay, recíbense noticias de continuar en igual estado la epidemia.

En La Garrovilla, según noticias particulares que hemos recibido, registranse de 10 a 11 defunciones diarias.

Las oficiales manifiestan que decrece la epidemia.

De política

Ayer estuvo en el despacho del señor Gobernador civil, el diputado a Cortes por Mérida, don Antonio Pacheco y Lerdo de Tejada.

Los centros de enseñanza clausurados

Cumpliendo el acuerdo de la Junta provincial de Sanidad, ayer se efectuó la clausura de todos los centros docentes de esta capital y colegios anejos a ellos.

EN LA ALCALDÍA

Reunión de médicos

Citados por el Inspector provincial de Sanidad, se reunieron anoche en el salón de conferencias todos los médicos de esta capital.

El objeto de la reunión era para ver si podía contarse con el concurso de alguno, por si fuera preciso, que marchara a los pueblos de esta provincia en que se necesitara, dado el número tan elevado de atacados.

También se cambiaron impresiones acerca de si entre los facultativos habían descubierto algún detalle que pudiera servir para prevenir a la epidemia.

El estado sanitario de la capital

Díjonos el señor Clavel que en la capital existían casos de la epidemia reinante, pero afortunadamente estos eran benignos.

El problema sanitario

Hablándonos de la visita que en unión del señor Gobernador había hecho el señor Clavel al fuerte de Pardaleras, manifestó que el pabellón allí edificado está preparado para dar asistencia a 12 hombres y ocho mujeres.

Tiendas de campaña

Se han pedido a Madrid con gran urgencia y por ser de absoluta necesidad, tiendas de campaña, por si fuera necesario habilitarlas con enfermos, dada la escasez de locales adecuados para aislar atacados.

Gabinete Electro-médico "CORVO"
Rayos X.—Tratamientos eléctricos de diversas enfermedades.—Medicina general. Consulta de 10 a 1 y de 7 a 9.—Doctor Lobato, 22.—Badajoz.

Cambios con Portugal

En Lisboa, 0.000 el duro.

En Badajoz, 1.800 el duro, en la casa de cambio de S. Gutiérrez, Joaquín Sama, número 1.

El Ateneo

Hoy 15, a las seis y media de la tarde, comienzan las clases de Francés y Contabilidad Mercantil, en el Ateneo de Badajoz.

La matrícula continuará abierta hasta fin de mes, desde las dos a las cuatro de la tarde, y de ocho a nueve y media de la noche.

Se vende o se arrienda la fábrica Electroharinera de Ribera del Fresno (Badajoz). Para tratar, con su dueño, don Fermín Cerezo Fortuna, en Madrigalejo (Cáceres).

El campo de San Juan

Aun cuando creemos que no se nos tomará en razón cuanto digamos sobre el lamentable estado de abandono en que se encuentra el campo de San Juan y sobre la imprescindible necesidad de arreglarlo cuanto antes, hemos de insistir sobre el tema, para no compartir la vergüenza que supone el transigir con el estado actual de esa plaza céntrica de Badajoz.

Pasemos por alto aquella infame presteza de arrasar lo más bonito que Badajoz tenía, para dejarlo convertido en un desierto cuya contemplación debe gritarle a las conciencias de los ediles que cometieron semejante faena. Pero no se puede transigir más tiempo sin reclamar enérgicamente del Alcalde y del Municipio la inmediata reforma de la plaza de la Constitución, cosa que ya estaría realizada si en este nuestro pueblo hubiera agallas para imponerse a un Ayuntamiento apático que mira con indiferencia semejante vergüenza.

¿Hasta cuando va a durar esto? Es preso y urgente el poner el campo de San Juan en condiciones de decencia, que dé idea de cultura y proceder a estudiar con toda la premura del caso, si debe llevarse a cabo el proyecto hecho recientemente o volver a convertir en paseo el triste erial de que nos ocupamos. Pero de este extremo nos hemos de extender en consideraciones que hoy nos lo veda el exceso de original.

SALES DE QUININA
Cloruro, quinina. Sulfato de quinina Euquinina. Como preventiva de la epidemia reinante, *píldoras de los Mosquitos*. Contra los catarros nasales *Etylmentol algodón*. Grandes existencias de Aceite Ricino. J. Grajera, Muñoz Torrero, 4, Badajoz.

Villanueva del Fresno

Con motivo de la intervención de Portugal en la guerra europea, son numerosos los desertores que aquí residen. Todos ellos han encontrado donde trabajar y es frecuente presenciar en las noches de los días festivos un espectáculo pintoresco, que hace despertar en el alma todas las cuerdas vivas de su sensibilidad y todas las fuentes de su emoción. Este espectáculo consiste en que por las noches se reúnen, en grupos numerosos, los emigrados de su patria, la tierra de los sueños y de las aventuras, la tierra de la mocedad descuidada y de los amores ligeros como las nieblas de los ríos; y con los ojos mirando a Portugal, añorando sus mañanas de bruma, de otoño triste; las horas sin fin de sus bellas noches, entonan dulces cántigas y tiernas serenatas expresivas de amor y deseo.

Uno de estos emigrados, de gran posición y con cuya amistad me honro, enamorado de su patria, me decía: «Portugal es una tierra que la gente nunca se cansa de ver, porque nunca se ve suficientemente. Portugal es la sombra de Florencia, y algunas de sus mañanas son frías y lindas como las mañanas de algunas tierras del Norte brumoso... Portugal es la tierra de las saudades y de las tristezas. Y por eso al venir para España, al dejar la sombra silenciosa de mi casa, paseando mis ojos por la cinta estrecha y torcida del río, lloré las lágrimas más sentidamente *saudosas* de mi vida, sintiendo la amargura de quien ve arrancársele del pecho la flor del Fucanto o secársele en el corazón la rosa pálida del Sueño. Portugal no tiene presente ni tiene futuro. Bástale para su gloria tener pasado. Pasado tan largo y tan bello. Ninguna otra tierra lo tiene. Niguna. Por ella han pasado generaciones y generaciones de poetas y amorosos, de espadachines y aventureros. Y en los subterráneos misteriosos de sus conventos, y en las esquinas de sus callejas, y en las sombras indecisas de sus arboledas, ¡cuánta vida de sonrisas y lágrimas, de celos y violencia, de amor y poesía! Sólo se cansa de Portugal quien no la conoce. Y ninguno puede decir que la conoce enteramente, porque los aspectos que nos ofrece son siempre nuevos, siempre curiosos. Los puentes de Portugal son los puentes más deslumbradores y más hermosos que mis ojos tienen contemplados. Nunca me cansé de verlos y nunca esquivé las impresiones emotivas que ellos me dieron en tardes y tardes sucesivas de sueño y beatitud...»

J. V. S.

9-10-918.

Piano manubrio
Se vende uno de 60 martillos, con bandolinas en los tiples, con dos cilindros, de la renombrada fábrica de don Luis Casali, sucesor de Pombia y Compañía, de Barcelona.
Para tratar, con su dueño, don Rufino Balsells, en Cordobilla de Lácara (Badajoz).

De Instrucción pública

Escuelas vacantes de maestras para el concurso general de traslado

Aljucén, escuela mixta; Almendralejo, escuela desdoblada número 2; ídem ídem, número 4; Barcarrota, ídem número 1; Campillo de Llerena, escuela; Castuera, escuela número 1; Don Benito, escuela número 1; ídem ídem, número 4; Fuente de Cantos, escuela desdoblada número 3; Jerez de los Caballeros, escuela desdoblada número 1; ídem ídem, número 3; Llera, escuela; Monesterio, escuela número 1; Navalvillar de Pela, auxiliaría número 2; Oliva de Mérida, escuela; Orellana la Sierra, escuela; Peñalsordo, escuela; Ribera del Fresno, escuela número 1; Santi-Spíritu, escuela; Valencia del Mombuey, escuela; Valverde de Leganés, escuela desdoblada número 2; Villanueva de la Serena, auxiliaría número 3, y Zarza Capilla, escuela.

Las escuelas desdobladas carecen de local independiente, de hecho son auxiliarías.

De maestros

Almendral, escuela desdoblada número 2; Barcarrota, ídem número 4; Burguillos del Cerro, ídem número 2; Calzadilla de los Barros, ídem número 2; Castilblanco, escuela; Castuera, auxiliaría número 3; Fregenal de la Sierra, escuela graduada número 4; Fuente de Cantos, escuela desdoblada número 3; Higuera la Real, ídem número 2; Los Santos de Maimona, ídem número 3; Llerena, escuela número 2; Orellana la Sierra, ídem; Reina, ídem; Ribera del Fresno, ídem número 2; Santa Marta, ídem número 2; Táliga, ídem; Torre de Miguel Sesmero, ídem; Trujillanos, ídem; Valencia del Mombuey, ídem; Valle de Matamoros, ídem, y Villanueva de la Serena, auxiliaría número 3.

Igualmente que las anteriores escuelas desdobladas, las de los maestros carecen de local independiente y de hecho son auxiliarías.

Presupuestos

Habiéndose suprimido el descuento del 10 por 100 sobre el material, los maestros deben tenerlo en cuenta al hacer los presupuestos que deben remitir a la Sección en este mes.

Escalafón provincial

Ha pasado a la Inspección el expediente del escalafón provincial que está en trámite.

Modas y confecciones
«PARIS ELEGANTE»
ALMENDRALEJO

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Dr. Gutiérrez. Campo San Juan, 21.

REMITIDO

Los funcionarios del Cuerpo de Prisiones

Al margen de una información

Leemos distintas veces, dominados por una sensación, sólo comparable con la que produce la más horrible y cruel pesadilla y sin poder desechar nuestro aturdimiento, la noticia publicada en *El Liberal* del día 6 del corriente, según la cual, los empleados de Prisiones, en su clase modesta, no disfrutarán otro haber que el de 1.500 pesetas anuales (condición de oficiales quintos), que ya desde 5 de mayo de 1913 y por sapientísima disposición, tienen reconocidos; resultando, por tanto, exceptuados de la ley de 22 de julio del año actual.

No hay posibilidad de resignarse a dar crédito a lo indicado en dicha publicación, ni siquiera abrigar una sospecha tan infausta, que de confirmarse, sería la nota más ostensible y la prueba más evidencial de que toda una complicada y fatigosa labor de Gobierno, analizada y ardientemente discutida por los representantes de la nación, aprobada por ambas Cámaras y sancionada por la corona, sólo serviría para hacer de dicha ley un uso sencillamente caprichoso o descaradamente arbitrario, sin respeto, ni temor alguno, a la hondísima responsabilidad que ello envolvería. Es innegable que tan extraña y sensacional noticia, publicada en dicho diario de la corte, no traspasará los límites de la más pura fantasía; bastando para sostener esta creencia, detenernos en señalar algunas de las preceprivas en relación con el asunto que nos ocupa.

La disposición 5.ª de las especiales que contiene la ley de 22 de julio último, determina de un modo preciso que los beneficios que la misma concede se aplicarán a los «funcionarios técnicos y especiales, así como a los cuerpos facultativos y especiales», no obstante respetar en éstos su actual organización, competencia y atribuciones.

El reglamento para la aplicación de la ley aludida, confirma dicho precepto, y el decreto de 7 del mes anterior, dictado exclusivamente para fijar las normas de adaptación a los cuerpos facultativos y especiales, amplía y declara hasta la saciedad cuanto a dichos organismos se refiere.

Siendo el de Prisiones un cuerpo especial, así definido terminantemente en el artículo 2.º, capítulo y título 1.º del Real decreto de 5 de mayo de 1913, ¿puede ocultarse que el personal que compone dicho organismo, sin excepción alguna, está comprendido en la ley que mejora la situación de los servidores del Estado? No.

Por ello nos resistimos a dar crédito a la versión que haya podido facilitarse en la redacción del periódico; pero si lo que suponemos inverosímil o ficticio (por la gravedad que lo contrario supondría) se confirmara como cierto, los funcionarios de que se trata dispondrianse a perseguir con toda la prudencia y correcta disciplina que siempre les distinguió, pero de un modo viril y con inquebrantable tenacidad, la justa, la legítima y merecida concesión del haber que como a los demás servidores de la administración civil les otorga la tan repetida disposición. Y al pretender este derecho, no sólo obran a impulso de un interés puramente material o pecuniario, sino en persecución igualmente de una reparación moral, ya que se verían reducidos a condición más ínfima aún que aquellos empleados a quienes costó pequeño esfuerzo el cargo que desempeñan.

Recuérdese, ya que hemos tocado este punto, que para pertenecer al Cuerpo de Prisiones, hay que pasar por suficientes pruebas de competencia mediante oposición, cuyo programa a más de las materias de cultura general, contiene las muy especializadas de aplicación al régimen penitenciario.

Que dichos empleados a más de facultades propias, tienen una activa intervención en distintos servicios del establecimiento a que pertenecen; y, finalmente, bastará una pequeña observación y ligero análisis de la moderna legislación penitenciaria, para apreciar que les determina una cooperación importante, en la predilecta y sacratísima labor de corregir y educar al culpable recluído, poniendo todo su esfuerzo por que adquiera hábitos de laboriosidad y virtud, llegando si es posible hasta conseguir una perfecta regeneración del delincuente.

FULGENCIO MORALES BRAVO,
(Vigilante de Prisiones.)

Mérida 8 octubre 1918.

LA EPIDEMIA
REINANTE SE EVITA DESINFECTANDO CON
ZOTAL

RAMON SALAS
Muebles y carruajes
Plaza de la Soledad (esquina Echegaray).

Importación de maíz

Como medio de contrarrestar la escasez de pastos y la carestía de los piensos, la Asociación general de Ganaderos viene realizando una activa gestión cerca del Gobierno para procurar la importación de la mayor cantidad posible de maíz procedente de la República Argentina, y no se ha limitado a ello, sino que además ha procurado intervenir en la importación y adquisición del maíz, con objeto de facilitar su distribución entre los ganaderos. Han constituído poderosos auxiliares de la Corporación, las asociaciones provinciales ya constituídas.

El primer barco que importó maíz fué el vapor *León XIII* para la costa Norte. La Asociación, de acuerdo con el Gobierno, adquirió 290 toneladas que, por medio de la Asociación provincial de Santander repartió entre los ganaderos de aquella provincia, habiéndose ya redactado una Memoria con todos los detalles de dicha distribución.

Con posterioridad llegó a España el vapor *Cabo Cervera*, que ha traído maíz para Barcelona, Valencia y Huelva. En estos dos últimos puertos se encargó también la Asociación de su compra y distribución, repartiendo entre los ganaderos de la provincia de Valencia 500 toneladas y otras 500 en Huelva, y en ambas de acuerdo con las juntas provinciales respectivas. En los momentos actuales está llegando un nuevo vapor, *El Wenceslao*, con maíz también para el Norte, y del cual la Asociación ha adquirido 171 toneladas para la provincia de La Coruña, 200 para la de Lugo y otras 200 para la de Santander, que distribuirán del mismo modo, utilizando las juntas ganaderas de las tres provincias; también ha influído para procurar que se facilite maíz a las provincias de Guipúzcoa. La Asociación continúa las gestiones para lograr sigan a estas expediciones otras de importancia, al objeto de procurar ir atendiendo las considerables solicitudes que de este pienso se la dirigen.

Pedro Gómez Muñiz
DENTISTA
Echegaray, número 7, principal.—Badajoz.

MANUEL SOLIS, electricista
Prim 38. Teléfono 283.

AUDIENCIA

Para mañana está señalada la vista del siguiente juicio:

Sección segunda.— Juicio por jurados

Juzgado, Mérida; delito, robo; procesados, Juan Soto Blázquez y dos más; fiscal, señor Caballero Romo; defensor, señor de Miguel; procurador, señor Dacal.

TEATRO LOPEZ AYALA
Sesión continua de cinematógrafo desde las siete menos cuarto.

NOTICIAS

En la tarde del domingo verificóse la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria a Puerta de Pilar, de la que en vida fué doña Teresa Becerra y Tinoco, madre de nuestro compañero en la prensa don Juan José Zamora.

Al fúnebre acto asistió un numeroso acompañamiento, teniendo representación todas las clases sociales.

Tanto al compañero Zamora como a sus hermanitas María y Teresa, le reiteramos la expresión más sincera de nuestro pesar por la desgracia que en estos momentos lloran.

—Se ha verificado el enlace matrimonial de la simpática señorita Matilde Guerrero Núñez, sobrina de nuestro particular amigo don Antonio Núñez Carrascal, con el joven empleado en la fábrica de la luz eléctrica don Francisco Samper Juan.

Les deseamos muchas prosperidades en su nuevo estado a los jóvenes contrayentes.

—Se venden colmenas, artefactos para la recolección de las mismas y corchos vacíos. Razón, Moraleja, 18.

A última hora de la tarde de ayer ocurrió una bronca estrepitosa en las cercanías de la plaza Alta, en la que intervinieron como escandalosos los vecinos de esta localidad conocidos por «Quico» y «El yerno de Nicomedes».

El objeto de la bronca fué por rivalidades de la profesión de ambos, y el tal «Quico», que resulta ser un sujeto algo dado al matonismo, sacó una navaja, con la que intentó agredir a su adversario, quien como primera providencia le descargó una pedrada, que aunque no hizo blanco, destrozó la cristalera de una casa de vecinos próxima al lugar del hecho.

El señor Gobernador y el Alcalde, que se encontraban en la plaza de Abastos, tuvieron que actuar de *guindillas*, porque la única autoridad que apareció por allí hizo una salida en falso.

—Ha ingresado en la cárcel correccional para cumplir una quincena por cometer actos inmorales, Juan Hernández Díaz.

—En la calle de Encarnación promovióse ayer un fuerte escándalo, siendo protagonistas del mismo, Juan Suárez Portillo y una individua llamada Juana Galiego Soto.

Esta Juana, que es una señora en miniatura, le propinó un fuerte palo en la cabeza al Portillo.

—**Los 6.000.000 de Navidad** envía la Administración de Loterías número 30, de don Antonio Rodríguez, Esparteros, 8, Madrid; quien remite a provincias y extranjero, billetes para todos los sorteos.

—**Calenturas de los niños.**—Lo mejor *Antipalúdico Santano*, de uso externo, sin molestarlos y con seguro éxito. Farmacia *Sucesor de Ubierna*.—Badajoz.

—**¿Sabéis la casa** donde se compran más barato las bañeras, lavabos, inodoros, espejos, y demás artículos para los cuartos de baño, azulejos, cemento, tubería de Gres, etc.?, la de don Domingo Olgado. Prim, 7, en Badajoz.

Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana».

De mercados

Acedera

Don Francisco Ruiz, vende una partida de lana merina del corte presente.

—Don José Gómez tiene a la venta una partida de lechones de cinco meses.

—Don Miguel Bernal desea, en buenas condiciones de compra, un par de vacas suizas u holandesas.

Para proposiciones, dirigirse a dicho señor.

Alburquerque

Se venden 2.000 quintales de corcho empilado.

Para tratar, con sus dueños don Luis R. Varo, doña Joaquina Guzmán, don José Barrantes y señora viuda de don Valentín Maya.

Alconera

Don Fernando Bernáldez Sánchez tiene a la venta 109 arrobas de lana fina del último corte.

Para tratos diríjanse a dicho señor.

Atalaya

Los señores don Francisco Martínez Arribas, don Daniel Vellido y don Antonio Arribas Hernández, venden sus pilas de lanas a los precios corrientes.

Para tratar, diríjanse a dichos señores.

Almendralejo

Don Esteban Martínez tiena a la venta 496 ovejas primales y cuatreñas.

Para tratar, con dicho señor, en la calle Aceuchal, número 7.

Azuaga

Se venden unas 6.000 arrobas de lana merina blanca, buena clase, y unas 500 fanegas de garbanzos, tamaño de unos 48 granos en 30 gramos, todo a precios corrientes.

Dirigirse a don Miguel Guerrero.

—*Vendo* estaño en barritas para soldar, al por mayor, desde 5 pesetas kilo. Para pedidos, Antonio Aparcero, Azuaga.

—*Compro* cera virgen pura de abejas, en torales amarillos. Ofertas a Antonio Aparcero, Azuaga.

—*Necesito* representantes formales para la compra y venta de cereales y artículos del país en Extremadura. Dirigirse a Antonio Aparcero, Azuaga.

Badajoz

Don Salvador Trevijano vende vacas y novillos holandeses.

Vende utensilios de mantequería seminuevos.

Leche pura a 0'60 litro a domicilio en bidones, precintados.

—Don Antonio Gallego Ramos tiene a la venta 100 primalas y 150 ovejas de vientre.

El aperador de «Rocillas» dará razón, término de la capital.

—Se vende un mulo en buenas condiciones. Darán razón, Ramón Albarrán, 10, bajo.

Berlanga

Don José Antonio Valencia ofrece una partida de lanas de consideración, a precios corrientes.

Corte de Peleas

Se venden 450 fanegas próximamente de aprovechamientos de granos y semillas, unidos a la dehesa «Boyal» en este término, con buenos abrevaderos que los atraviesan «La Rivera» y «Arroyo de Escalabra».

Para tratar, con don Domingo Pérez en la dehesa «Esparragalejo», término de Badajoz, o con don Tomás Simó Gallardo, en Corte de Peleas.

Cheles

Don Pedro Troca tiene a la venta 250 arrobas de lana negra, fina.

—Don Tomás Palacio vende también 200 arrobas de la misma clase y color.

Para tratar, con dichos señores.

Feria

Don Juan Leal Carvajal tiene a la venta el corcho de su dehesa del «Carrascal».

Dirigirse a dicho señor para tratar.

—El mismo señor, don Manuel Concha, doña María Caynete y don José Yáñez, venden las lanas del nuevo corte.

Para tratar, con sus dueños.

—Don Antonio Leal desea vender 100 arrobas de lana fina de buena clase, 50 ovejas viejas y 20 cabras con su macho semental, todo este ganado en inmejorables condiciones.

Para tratar, con su dueño.

Fuente del Maestre

Don Manuel García tiene a la venta 700 carneros (borros y primales), merinos, blancos, muy gordos; 200 arrobas de lana merina, blanca, y 40 arrobas de lana blanca, basta. Todo a precios corrientes.

Para tratar, diríjanse a don Manuel García González, en dicho pueblo.

Granja de Torrehermosa

Doña Josefa Gómez Montero, tiene a la venta unos 18 a 20.000 quintales de corcho.

Higuera de la Serena

Don Ricardo Romero de Tena tiene a la venta 1.000 arrobas de lana fina de buena calidad del corte de este año.

Para tratar, con dicho señor en su domicilio.

Higuera de Llerena

Don Julio Carvajal López tiene a la venta: 500 arrobas de lana merina del último corte, 280 borros, 150 lechones de seis meses, 25 cerdos de 18 meses, tres vacas, dos utreros, tres erales y un toro.

Para tratar, con dicho señor.

Jerez de los Caballeros

Don Tomás Hernández vende, en Jerez de los Caballeros, de cinco a seis mil quintales de corcho que se están apilando en la dehesa de «Los Abados».

Para tratar, con su dueño.

—Don Francisco Franco Romero vende: 100 ovejas, 160 chivos, 30 reses vacunas, 140 cabras jóvenes y de buena calidad.

Para tratar, en Jerez de los Caballeros con dicho señor.

La Garrovilla

Don Fermín Andújar vende 150 arroba de vinagre de vino puro; clase extra.

—Don Miguel Giménez tiene a la venta una partida de cajas envases.

La Haba

Don Pedro Sánchez Castilla tiene a la venta 300 arrobas de lana blanca superior.

—Don Pedro Martín Miguel, vende unas 200 arrobas aproximadamente.

—Don Angel Hidalgo, unas 150 arrobas; don Manuel Morillo Velarde 200, y don José Gómez Ponce quiere vender 60 arrobas.

—Don José Carmona Casillas, vende 800 borregos con lana.

Para tratar con sus dueños en ésta villa.

La Morera

Los señores arrendatarios de la dehesa de «Abajo» venden 100 arrobas de lana basta.

—Don Manuel Sara tiene a la venta 45 ídem ídem.

—Don Dionisio Nieto 30 íd. íd.

—Don Emilio Flores 40 íd. íd.

Para tratar, con dichos señores.

Los Santos de Maimona

Don Rafael Gordillo Castilla tiene a la venta 2.000 arrobas de vino, mitad blanco y mitad tinto.

Diríjanse a dicho señor para tratar.

Magulla

Don Antonio Gimón, vende su pila de lana de unas 700 a 800 arrobas.

Dirigirse a su dueño para tratar.

Malcocinado

Hay a laventa 400 arrobas de lana cortada recientemente. Para entenderse, con don Manuel Hernández Carrizosa, de esta vecindad.

Mérida

Don José de Burnay tiene para vender 400 y pico de arrobas de lana extrafina, trashumante (sin añinos).

Para tratar, en su casa de Mérida, Plaza, 14.

Navalvillar de Pela

Don Valentín Cuesta, doña Lamberta Iglesias, doña Isabel Maza, doña Rosa Ramón, don Martín López y don Pedro Moñino, venden sus pilas de lana del corte presente.

Oliva de Jerez

Don Manuel Cumplido Pérez tiene a la venta 300 arrobas de aceite y 80 fanegas de garbanzos finos y de buen tamaño.

Para tratar, dirigirse a dicho señor en esta villa.

Olivenza

Don José Entradas tiene para vender de 420 a 430 arrobas de aceite.

Para tratar, con dicho señor.

—Don Joaquín Jorge Piris, tiene a la venta de 40 a 50 eralas y utreras, 150 fanegas de garbanzos de buena clase y cuatro vagones de trigo cruche.

Dirigirse a dicho señor en la dehesa de la «Gineta».

También tiene a la venta lana blanca y negra, fina.

Palomas

Don Luis Macías Quirós tiene a la venta 61 fanegas de garbanzos, de clase superior.

Para tratar, en el domicilio de dicho señor.

Quintana de la Serena

Don Juan Ortiz tiene a la venta 350 lechones de tres a cuatro meses, de buena clase.

Para tratar, con dicho señor.

Ribera del Fresno

Doña Concepción Gragera vende una alameda de álamo negro, con árboles de gran tamaño y muy buena madera.

—Don Wenceslao Olea y don Manuel Gragera tienen a la venta sus pilas de lana merina, de superior calidad.

San Vicente de Alcántara

Don Jerónimo Llinás vende un carro de dos varales que no se ha usado. Para informes, a dicho señor.

Talavera

Se venden dos mesas de billar seminuevas en inmejorables condiciones. Darán razón en la administración de este periódico.

Valle de Santa Ana

Don Claudio Sánchez Cordón desea comprar 1.000 arrobas de uva.

Villafranca de los Barros

Doña María Cabeza de Vaca, tiene a la venta una pila de lana del corte pasado y otra del presente, clase fina, blanca, de superior calidad, y una alameda de álamos negros, en el sitio del «Endrinal», con palos de gran tamaño y de muy buena madera, a una legua de Villafranca.

—Don Francisco Trigo Marcos tiene a la venta 9.000 arrobas de vino tinto y 13.000 blanco, elaborados en octubre de 1916, en muy buenas condiciones.

—El mismo señor también vende una máquina segadora-atadora seminueva, marca «Deering», y dos bolquetes usados.

Villalba de los Barros

Don Joaquín Bueno y Casillas vende el corcho, para sacar este año, de las fincas «Chaparral», «Fuente del Judío», «Santo Domingo», «Charcón» y «La Rosa».

—Don Ponciano Rubio tiene a la venta 2.300 haces de caña de superior calidad, para techos, del nuevo corte. Para tratar, con dicho señor personalmente o por carta.

—Este mismo señor vende de 6 a 7.000 kilos de chicharros

—Se vende una labor completa, compuesta de ciento treinta y cinco fanegas de tierra, mil doscientos treinta y seis olivos, una huerta, tres casas, cinco mulas, una yegua y el apero correspondiente. Las tierras y olivos están en varios predios.

Para tratar, en dicho pueblo con don Fernando Marroquín y Pérez-Aloe, o con don Francisco Cabañas.

Villanueva del Fresno

Don Aquilino Tomé tiene a la venta 500 arrobas de lana merina fina, de superior calidad.

Para tratar, con dicho señor.

Priego (Córdoba)

Se desea entrar en negociación con personas serias y solventes para establecerles depósitos de abonos químicos en la provincia de Badajoz.

Diríjanse a don Fernando Arriero Manjón, Central de informes y representaciones. Priego (Córdoba).

Crónica científica

Los tubos de sondaje.—Su imantación.—La presión de las radiaciones.—Nuevos estudios

Desde hace algún tiempo se sabe que las tuberías de sondaje, de hierro, que se colocan en sitios muy profundos, tienen en mayor o menor grado propiedades magnéticas.

Ordinariamente se observa que estas tuberías magnetizadas sólo tienen fuerza para sostener algunos pequeños clavos u objetos semejantes; pero, sin embargo, se refieren casos modernamente estudiados que son realmente curiosos.

Uno de ellos es el que ofrece el tubo de sondaje del pozo de Wheeling (Virginia del Oeste), estudiado por el profesor Hallock, del servicio geológico de los Estados Unidos, comprobándose que tiene, con una longitud de 4.500 pies, una fuerza de imantación capaz de sostener una pesada palanqueta.

En algunos pozos, debido a este fenómeno, la medición de los tubos de sondaje presenta verdaderas dificultades.

El doctor A. C. Lane, geólogo del Estado de Michigan, afirma que la tubería de un pozo de Grailing está tan imantada que un hombre forzudo y experimentado, apenas si podrá subir a la superficie 2,600 pies de cinta de acero, cuyo peso no llegaba ni a 25 libras, y en otro pozo de Sheboigan la sonda empleada para la medición se imantó de tal modo que no se pudo saber cuando el peso de 20 libras llegaba al fondo.

Este hecho observado en los mencionados tubos puede también demostrarse, por la atracción que ejercen sobre la aguja magnética, hallándose conformes todos los fontaneros y geólogos en que esta imantación natural va disminuyendo a medida que transcurre el tiempo, hasta que concluye por desaparecer por completo.

La causa del fenómeno se atribuye a que el campo magnético terrestre comunica fácilmente una imantación sensible a los objetos metálicos sometidos a un trabajo mecánico, como la fricción, la torsión, el choque, etc.

En nuestras latitudes la dirección del campo magnético se separa de la vertical, como se ve sirviéndose de la brújula de declinación, siendo conocidísimas las experiencias clínicas, que consisten en torcer vigorosamente un hilo de hierro, manteniéndole paralelo a la brújula o bien colocándolo simplemente siguiendo la vertical; después de tan fácil operación el metal ha adquirido una imantación, en todos los casos muy intensa.

Como se desprende de lo dicho, el estudio de estas imantaciones naturales es de sumo interés para la ciencia por sus importantes aplicaciones prácticas, singularmente a la metalurgia y a la ingeniería.

El inolvidable Clerk Maxwell puso en boga en 1873 su teoría electromagnética de la luz, tan brillantemente confirmada en nuestros días por los trabajos de Hertz y las aplicaciones de las ondas electromagnéticas de la telegrafía sin hilos, conduciendo las afirmaciones de Maxwell a admitir que la luz ejercía una presión sobre las superficies materiales que encontraba. Tres años después el sabio Bartoli extendió estas otras formas de energía radiante, es decir, electricidad y calor.

Las formas observadas en las colas de los cometas surgirió a Kepler la existencia de una fuerza repulsiva emanada del sol, producida por la presión de sus rayos, tanto que reinó en el mundo científico la teoría emisiva de la luz, admitiéndose fácilmente la idea de una presión ejercida por los crepúsculos materiales que se suponen emitidos por los cuerpos luminosos. Los actuales estudios consideran esta presión como debida a las ondas electromagnéticas y las ondas materiales, en dirección de su radiación.

Las medidas físicas para evaluar esta presión cuantitativa y longitudinalmente, indican fuerzas cien mil veces más fuertes que las que acusan, por no haber podido eliminar aún las fuerzas cinéticas debidas a los gases contenidos en las ampollas que sirven para las experiencias y que se evidencian por el dispositivo del molinete de Crookes.

Este asunto tiene una grandísima importancia y novedad en sus últimos descubrimientos, haciéndole objeto del estudio de los sabios.

DR. TRAVELLER.

ABONOS

Superfosfatos, nitrato de sosa de Chile y sulfato de cobre

DE LA

COMPANHIA UNIÃO FABRIL

DE LISBOA

Graduación garantizada.
Buen saquerío.
Perfecta pulverización

Marca de fábrica.

VENTA DE ESTOS ABONOS:

EN BADAJOZ
Don Rafael López Gutiérrez.
EN MERIDA
Don Antonio Moreno Barrena.
EN DON BENITO
Don Narciso del Campo.
EN QUINTANA DE LA SERENA
Don Venancio de la Cruz.

Nota: Contrariamente a lo que se dice, la actual guerra europea no ha motivado la más mínima reducción en la producción de superfosfatos de nuestra fábrica, QUE ES LA MAYOR DE LA PENINSULA. Pueden, pues, nuestros clientes estar seguros de que todos sus pedidos serán inmediatamente servidos.

DEHESAS

Compra-venta-arriendo y toda clase de operaciones sobre ellas.

C. Pesini.—Meléndez Valdés, 50

APARTADO, NÚMERO 24.—BADAJOZ

Por retirarse de la profesión se vende la única farmacia en Arroyomolinos de Montánchez, que produce 225 a 250 fanegas de trigo por igualas, 1.250 pesetas de titular y 75 familias pobres, 300 pesetas de cuarteo y recetas de caballerías. Informes, a su propietario don José Antonio Risco.

Dehesa se vende

1.400 fanegas, la mitad de labor y chaparros y la otra mitad de monte, buen cortijo, precio 160.000 pesetas. Informará guarda de las «Arcas». Campillo de Llerena.

JERONIMO FARRE GAMELL

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

CALLE DE JUAN DE MENA, 23, 1.º

MADRID

HERNIAS (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, sin uso las eventraciones consecutivas a la operación de la misma. DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.

En BADAJOZ, HOTEL GALEA, fijamente todo el día 14 y la mañana del 15, y en ALMENDRALEJO, HOTEL EUROPA, el día 16 de cada uno de estos meses: AGOSTO, octubre y diciembre.

Se arreglan pieles para boas, capas, mangos, abrigos y capas de plumas. De Gabriel, 8, bajo, frente a las Descalzas.

Deseando dar a conocer sus trabajos en pozos, se ponen a sus órdenes Juan Lázaro y hermano. Calle de Porras, Montijo.

Se arriendan desde el próximo San Miguel, los pastos y frutos de bellotas de la dehesa de «Buzalen», término de Hornachos. Para tratar con su dueño don Antonio Ramírez, en la misma finca.

Folletín de "Correo de la Mañana" 1

Ivanhoe

POR

WALTER SCOTT

TRADUCCION DE L. BONET

I

En la hermosa comarca de Inglaterra por la que el río Don pasea sus tranquilas aguas, había antiguamente una dilatada selva que se extendía por la mayor parte de los hermosos valles y colinas que median entre Sheffield y la linda ciudad de Doncaster. Vénse aún los restos de un espeso bosque en los dominios que allí poseen algunas de las más nobles y opulentas familias de Inglaterra. Aquellos lugares fueron también teatro donde la superstición hizo figurar sus quimeras maravillosas, y en los que pasaron, durante las guerras civiles, varios sucesos importantes. Allí vivió, alimentándose de sangre, el dragón de Wantley; allí se libraron algunas de las más descomunales batallas en tiempo de las facciones de las Rosas; allí, en fin, fué donde, por su intrepidez, se significaron las gavillas de bandidos, cuyas hazañas supieron inspirar tantas canciones a los poetas de aquel tiempo.

Tal es el teatro de los sucesos que nos proponemos a relatar, cuya época remóntase a los últimos años del reinado de Ricardo I, cuando los deseos de sus afligidos vasallos eran superiores a la esperanza de que regresase a Inglaterra, después de tan largo cautiverio, por hallarse sometidos también a una opresión, que, por ser ejercida por manos subalternas, era doblemente insufrible. Los nobles cuyo poder habíase acrecentado de un modo extraordinario durante el reinado de Esteban, y a quienes el prudente Enrique II había reducido a cierta sumisión y obediencia, había recobrado y extendido su antiguo predominio; y no satisfechos con despreciar la autoridad, cada vez más débil, del Consejo de Estado de Inglaterra, no se ocupaban más que en fortificar sus castillos y posesiones, en aumentar el número de sus súbditos, en reducir a vasallaje a sus vecinos y en consolidar su poder por todos los medios que a su alcance tenían, a fin de ponerse al frente de fuerzas lo suficientemente numerosas que les permitieran tomar parte en las convulsiones intestinas que por todas partes se preparaban.

Incierta y peligrosa había llegado a ser la situación de los hidalgos, llamados en aquella época *franklines*, los cuales, en virtud de la ley y del espíritu de la constitución inglesa, vivían en completa independencia de la tiranía feudal. Si se ponían, como más comúnmente ocurría, bajo la protección de alguno de los reyezuelos del país inmediato a sus posesiones; si aceptaban algún cargo o empleo feudal en la servidumbre de aquellos magnates; si por cualquier tratado de alianza y protección se obligaban a ayudarles y sostenerlos en sus empresas, podían gozar de algunos intervalos de quietud, quietud que le costaba el sacrificio de la independencia, que tan preciosa es a los ojos de un verdadero inglés, exponiéndolos además al riesgo de hallarse envueltos en la primera expedición temeraria que emprendiese el protector cuya causa habían seguido. Por otra parte, los grandes barones tenían infinidad de medios distintos para oprimir y molestar, y cuando querían ponerlos en práctica, cosa que ocurría frecuentemente, nunca les faltaban pretextos para vejar y perseguir con implacable encono a los hacendados y vecinos que, o no querían prestarles obediencia, o no buscaban más que la que en tiempo de revuelta concede la ley a los hombres de irreprensible conducta.

La conquista de Inglaterra por Guillermo, duque de Normandía, dió por resultado aumentar las tiranías de la nobleza y los sufrimientos de las clases inferiores. Cuatro generaciones no habían sido suficientes para unir la sangre enemiga de normandos y anglosajones, ni para ligar por medio de un idioma común y de mutuos intereses dos razas hostiles, una de las cuales envanecíase todavía de su triunfo, mientras que la otra no cesaba de llorar los males del vencido.

La victoria alcanzada en Hastings había dejado todo el poder y todo el influjo en manos de la nobleza normanda, y si hemos de creer la historia, lejos estuvieron aquellos ilustres personajes de usarlos con moderación. La raza de príncipes y nobles sajones se vió extirpada y despojada casi por completo de los bienes que poseían; ni era grande el número de los hacendados de clase inferior a quienes fué permitido cultivar la tierra de sus padres. El único objeto de la política de los reyes, durante mucho tiempo, no fué otro que debilitar por todos los medios posibles, legales o ilegales, a esa parte de la población, de la que, no sin sobrados motivos podía temerse un odio inveterado hacia sus vencedores. Los monarcas todos de la casa normanda daban las muestras más señaladas de predilección a sus vasallos normandos. Las leyes sobre la caza, y otras muchas enteramente desconocidas, cuando reinaba el espíritu bastante libre y amplio del código sajón, eran nuevos eslabones que venían a hacer más pesada la cadena feudal que ya oprimía a los infelices habitantes.

En la corte y en los castillos de los grandes, donde se imitaba y aun se procuraba eclipsar la pompa de palacio, sólo se usaba el idioma franconormando: la misma lengua servía para que los tribunales pronunciaran sus sentencias y los letrados sus defensas. En una palabra, el lenguaje del honor, de la caballería y de la justicia, era el francés, mientras que las locuciones mucho más expresivas y enérgicas del anglosajón se abandonaban al uso de los rústicos y de los villanos, que no sabían emplear otras. Sin embargo, el continuo trato de los propietarios del terreno con los siervos que lo cultivaban, dió lugar a la formación de un dialecto, derivado del francés y del anglosajón, por medio del cual podían entenderse y conversar entre sí, del que, a su vez, y por grados, nació la actual lengua inglesa, en que se fundió, por decirlo así, tan acertadamente en habla de los vencidos con los vencedores enriquecida y hermoseada después con lo que de los idiomas clásicos y de los pueblos meridionales de Europa ha ido tomando.

Preciso ha sido dar esta ligera idea del orden de cosas que reinaba en Iglaterra en la época en que sucedieron los hechos que vamos a relatar a nuestros lectores, porque tal vez algunos de ellos habrán olvidado que, aunque no hubo grandes ocurrencias históricas, como guerras e insurrecciones, que separasen o formasen un pueblo aparte de los anglosajones después del reinado de Guillermo II, no obstante, las grandes distinciones nacionales que permanecían entre conquistados y conquistadores, el recuerdo, entre los sajones, de su antiguo

Correo de la Mañana

Diario independiente

BRAVO MURILLO, 5 Y 7. — BADAJOZ

TARIFA DE PRECIOS

Suscripciones	Pesetas
En la capital, al mes	1 25
En la provincia, trimestre	3 75
Fuera de la provincia, trimestre	5 00
Extranjero, al año	24 00

Descuentos para los anuncios

Por un trimestre, el 5 por 100; por un semestre, el 15 por 100, y por un año, el 30 por 100.

Reclamos y comunicados a precios convencionales.

Anuncios	Pesetas
En 1.ª plana, línea del cuerpo 10	0 50
En 2.ª » » » »	0 25
En 3.ª » » » »	0 10
En 4.ª » » » »	0 05

Noticias de funeral o aniversario, con lutos, hasta 20 líneas, en segunda plana, 10 pesetas.

De más de veinte líneas, 20 pesetas.

ESQUELAS DE FUNERAL

	Pesetas
1.ª plana a 3 columnas	180 00
1.ª » a 2 »	90 00
1.ª » a 1 »	45 00
2.ª » a 3 »	100 00
2.ª » a 2 »	45 00
2.ª » a 1 »	20 00
3.ª » a 2 »	15 00
3.ª » a 1 »	8 00
4.ª » a 2 »	10 00
4.ª » a 1 »	5 00

Las esquelas de funeral para las planas tercera y cuarta se admitirán hasta las seis de la tarde, y las de las planas primera y segunda hasta las cuatro de la madrugada.

Los pagos son adelantados

GENARO DONCEL. BADAJOZ

Automóviles Abadal-Buick

Son los de mejor resultado y menos consumo

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir a

Europe Company

Sociedad mutua de Seguros contra la muerte, inutilización y robo del ganado. Inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de mayo de 1903.

Unica Sociedad inscripta como mutua para el seguro contra el robo del ganado.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas centrales de

Europe Company

PLAZA DE BILBAO, 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría general de Seguros.

Representante, Félix Pastor Suárez

SAN AGUSTIN, NUM. 5.—BADAJOZ

Hotel Valcárcel

Ex Pensión Valcárcel de Montevideo

Espléndidas habitaciones y salas para familias y viajeros

PRECIOS MÓDICOS

C. PELLEGRINI 46

U. T. 7.166, Libertad

BUENOS AIRES

Recomendamos a los señores pasajeros que vayan a Buenos Aires visiten esta casa, por su seriedad y economía.

«El que no anuncia no vende.»

Y el que no anuncia en anuncios totalmente gratis, es porque no le da la gana.

De modo que si los labradores no venden sus productos es por que no quieren.

Nuestra sección «De mercados» anuncia gratis la venta de productos agrícolas.

Gracia y Moreno

Gonstructores de bragueros curativos a medidas y taller de reparaciones de máquinas de coser.

Badajoz, Doctor Lobato, 20, principal.

Confitería «La Cubana».—Gran surtido de cajas para bodas y bautizos. Preparación especial para fuera.

Arco-Agüero, 47, principal.—Se arrienda piso espacioso con azotea y desvanes, 30 pesetas mensuales.

Razón, Menacho, 7, principal, derecha.

De mucho interés

Interesa muchísimo a los agricultores el mandar a este periódico una nota de los productos que quieran vender o comprar, en carta abierta, con sello de cuarto de céntimo. Se publica gratuitamente. Prueben y se convencerán.

GASOMOTO "HISPANIA„

Nueva gasolina nacional

Esencia que sirve para toda clase de motores de explosión (automóviles, motocicletas, elevadoras de agua, máquinas agrícolas, sopletes, aparatos de luz, etc.).

Precio y condiciones: Muñoz Torrero, 40, Badajoz.

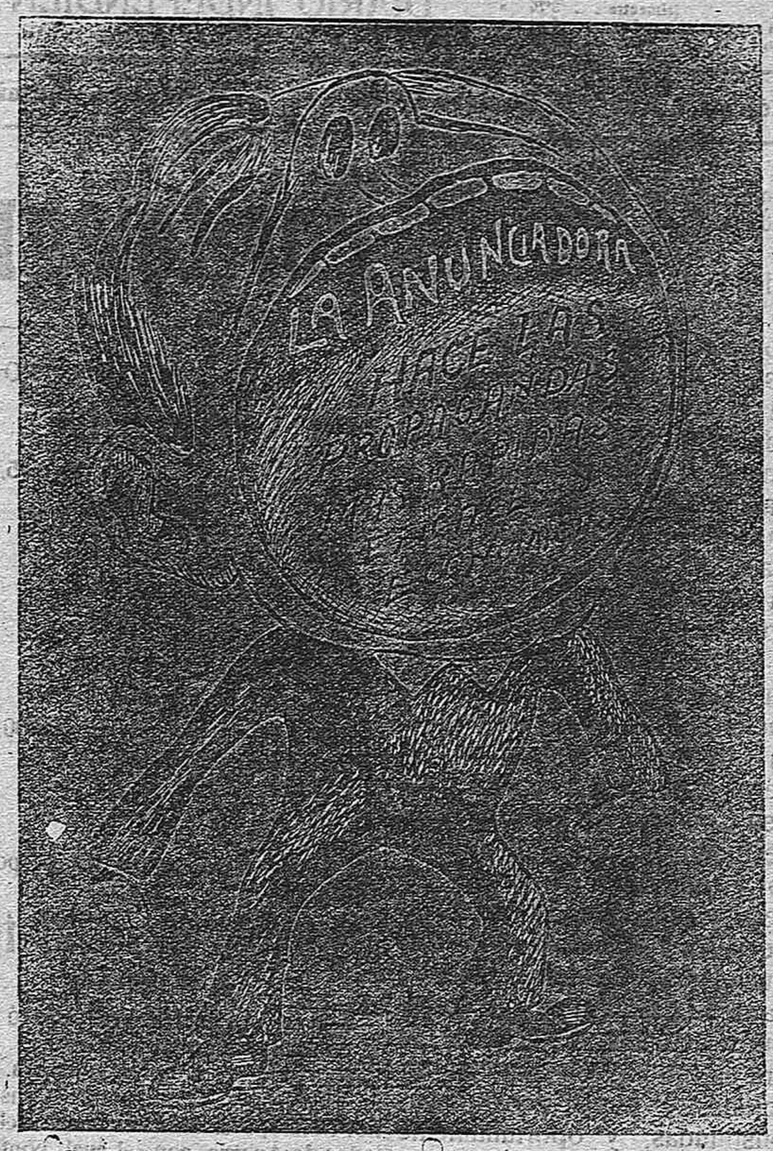

Salmerón, núm. 37.—BADAJOZ

Establecimiento de El Candado

Gran surtido en ferretería, plomo de todas clases. Alambre recocido para el empaquetado de la paja.

Unico representante en la provincia del «Regenerador Rosttam» para el ganado, llamado el Rey de los piensos, y del antiséptico Suil para la higiene de los pies, de maravillosos resultados. Se dan muestras gratis.

José Muñiz.—Plaza de la Soledad, 10

BADAJOZ

Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 2'50 PESETAS

De venta, en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

Aseptógeno para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

LA FARMACIA VILLANUEVA CASTELLANO

es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

CERRAJERIA Y TALLER MECANICO

DE

ANTONIO GUTIERREZ

SUCESOR DE

F. BIGERIEGO

PARQUE, 10 Y 11

Farmacia, Droguería y Perfumería de El Globo

29, calle de San Juan (dentro), 29.—Teléfono 112

Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.

CARMENTOLINA, el mejor dentífrico y antiséptico bucal conocido.

SESENTA CENTIMOS CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «Sol», Colonia y Ronquina de la U. A. E., y del desinfectante inglés «Zotal».

PRECIOS ECONOMICOS

AURORA

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

BILBAO

Capital social, completamente desembolsado, 3.000.000 de pesetas.—Subdirector en Badajoz, don Juan Díaz Ambrona, calle Trinidad, núm. 18.—Representantes en todos los pueblos de la provincia.